

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA
ELECTRICA Y CONSTRUCCIONES CIVILES ELECONSTCS S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores

ACCIONISTAS DE ELECTRICA Y CONSTRUCCIONES CIVILES ELECONSTCS S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones,

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los Administradores de la empresa **ELECTRICA Y CONSTRUCCIONES CIVILES ELECONSTCS S.A.**, se ha procedido a examinar los libros legales, registros contables por el año terminado al **31 de diciembre del 2019**, los mismos que son llevados con principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances del ejercicio económico citado.

Atentamente,



C.P.A. Rino Brando Ortega
Comisario